Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Coreguaje

MUNICIPIOS CON PRESENCIA DEL PUEBLO KOREGUAJE

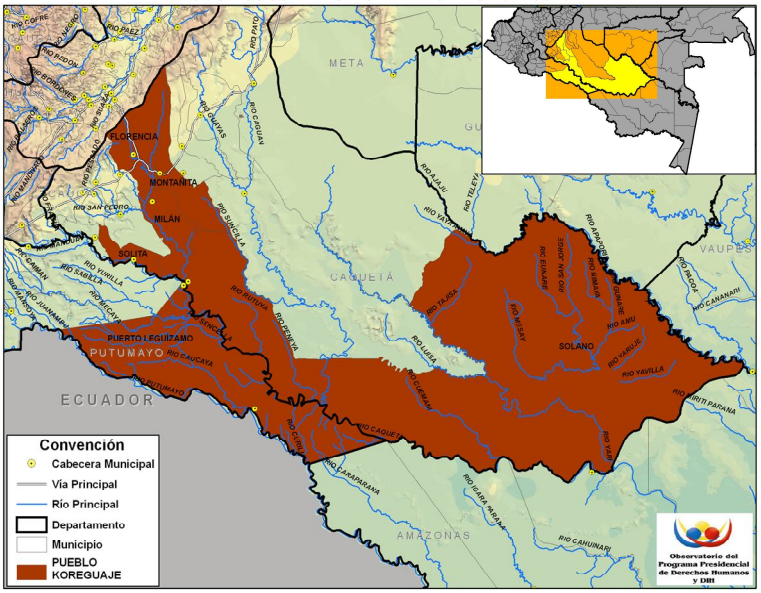

Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH
Vicepresidencia de la República
Fuente base cartográfica: Igac

Ubicación geográfica

- El pueblo indígena Coreguaje (o Guajes, Payagaxes, Guaques y Piojés) se encuentra ubicado al suroeste de la Amazonía, en los municipios de Florencia, Milán, Solita, La Montañita y Solano en Caquetá, y en Puerto Leguizamo (Putumayo), en la ribera de los ríos Orteguaza, Peneya, Caquetá, Mecaya y sus afluentes.
- De acuerdo con información proveniente Etnias de Colombia, el pueblo Coreguaje está conformado por 1.321 indígenas; sin embargo, la Corte Constitucional señaló que en 2007 la población de la etnia ascendía a 1.767 personas distribuidas en 21 cabildos y 17 resguardos que suman 21.600 hectáreas; así mismo 2 cabildos no tienen territorio.
- La región habitada por los Coreguaje se caracteriza por su alto nivel de pluviosidad, lo que la convierte en una zona de gran biodiversidad.

Características generales de la etnia Coreguaje

- El patrón de poblamiento de la etnia es disperso y tiene lugar a lo largo de los ríos y quebradas.
- Al igual que otros pueblos de la zona, los Coreguaje viven en malokas, que son al mismo tiempo espacios de vivienda colectiva y espacios rituales. No obstante, cabe señalar que el patrón de arquitectura de las casas es muy similar al de los colonos de la región, puesto que se construyen sobre pilotes de 1.5 metros y

medio de altura, las paredes son de guadua, el piso de chonta o madera aserrada y los techos son generalmente de palma (Huasepanga o Iraca), aunque cada vez es más común encontrarlos de teja asfáltica o de zinc.

- La lengua de la etnia Coreguaje pertenece a la familia lingüística Tucano occidental, que está estrechamente relacionada con la lengua que hablan los Tama del río Caguán.
- Para la mayoría de los pueblos que habitan esta zona selvática, el uso de plantas sagradas se constituye en un elemento fundamental dentro de su vida cultural y social.
- El Yuruparí es el ritual más significativo, puesto que evoca los orígenes y revive los elementos esenciales de su cosmovisión.

Sistema de producción

- La economía de los Coreguaje está sustentada en la agricultura, la pesca, la caza y la artesanía. Sobresalen los cultivos de yuca, ñame, chontaduro, maíz, coca, plátano, ají, caimo, aguacate, piña, papaya, calabaza, lulo, marañón y diversos frutos silvestres. Los cultivos se basan en el esquema de tumba y quema.
- La caza es una actividad exclusivamente masculina y puede realizarse individual o colectivamente, por vía terrestre o en canoa por los ríos pequeños en época de verano.
- La pesca se rige por los ciclos del río y de acuerdo con éstos se selecciona la época de pesca, la técnica más adecuada, la carnada, la hora del día y el lugar más apropiado para realizar esta actividad. Así, en los meses de verano, cuando las aguas llegan a su mínimo nivel, es más abundante y variada, y correlativamente mayores las técnicas desarrolladas.
- Por otra parte, las mujeres fabrican artefactos de barro, como las ollas *totoro* para cocinar y para tostar la coca, los soportes *toasa* y el sartén o "budare" *sohkowa* para preparar el casabe de yuca; también, tejen mochilas *misirü* con fibra de cumare, con la que los hombres fabrican las hamacas *hâurü* y labran canoas *yowü* y remos *yowati* para navegar por los ríos.
- Cabe señalar que las actividades de caza, pesca y recolección han disminuido considerablemente en los últimos años debido a la tumba de la selva, la agricultura intensiva, el establecimiento de pastos para ganadería, la pesca con dinamita y con redes.
- Finalmente, en cuanto a las relaciones de parentesco se puede decir que el pueblo Coreguaje ostenta un complejo sistema de organización jerárquico, repartido en linajes patrilineales, son exógamos y preferentemente contraen matrimonio con los Tama y también con Macaguaje, Siona o Carijona. Dicha estructura se ha venido modificando paulatinamente como consecuencia de la presión de los colonos en la zona, obligándolos a adoptar formas de organización totalmente opuestas a las tradicionales.

Organización sociopolítica

- Su organización política tradicional se centraba en las figuras del chamán y el cacique. El primero regía los destinos espirituales de la etnia y se encargaba de la toma de decisiones de trascendencia y el segundo ejercía la máxima autoridad. Cabe señalar que la figura del chamán o curandero se debilitó como resultado de la acción evangelizadora de principios del siglo XX; sin embargo, aún se encuentran presentes en algunas comunidades, cumpliendo funciones como la preparación y suministro de la bebida del yagé.
- Los Coreguaje cuentan asimismo con un Consejo de Ancianos y un cabildo conformado por un líder, tres comisarios, un fiscal, un secretario y un tesorero.
- A finales de la década de los ochenta del siglo pasado, fue creado el Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio y Caquetá (CRIOMC) bajo el liderazgo de Aquiles Bolaños Piranga, con el fin de mantener las características culturales de la etnia, su neutralidad frente a la confrontación armada y tener una vía de comunicación e interacción con las instituciones estatales.

Recursos naturales e infraestructura en la zona habitada por los Coreguaje

- Antes de que el departamento de Caquetá se convirtiera en uno de los principales teatros de operaciones militares del Plan Patriota y Plan Consolidación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática del Gobierno del Presidente Álvaro Uribe, sus municipios se caracterizaban por una débil presencia estatal, que facilitó el establecimiento y consolidación de la guerrilla de las Farc desde finales de la década de los setenta y que se constituyera en el principal referente de autoridad.
- La débil presencia estatal, sumada a los amplios territorios selváticos aptos para el cultivo de coca, incidieron en que en los municipios del suroriente se concentrara buena parte de los cultivos ilícitos existentes a nivel nacional.
- Por lo anterior, los territorios de los indígenas Coreguaje se convirtieron en un frecuente blanco de amenazas y desplazamientos por parte de las Farc, debido a su ubicación en las márgenes de los ríos Orteguaza, Caquetá y Peneya, que han sido utilizados para la movilización de combatientes y el transporte de base de coca y armamento, así como para atacar de manera esporádica a las patrullas de la Fuerza Pública que circulan por el río. En esa medida, varios de los resguardos Coreguaje han sido utilizados como corredores o zonas de paso hacia los ríos[1].
- En la actualidad, el pueblo Coreguaje, a través del CRIOMC viene desarrollando procesos de fortalecimiento organizativo y cultural que incluyen la formulación del Plan de Vida, el ejercicio del gobierno

[1] Ciat, Informe de riesgo No. 028-07. 28 de octubre de 2007.

propio y de la jurisdicción especial indígena, lo cual incorpora mecanismos de control social derivados de los usos y tradiciones indígenas. En ese contexto, también han manifestado la neutralidad de su población y su territorio frente a la confrontación armada, así como a los protagonistas armados. Este ejercicio resulta contrario a la pretensión de la guerrilla de las Farc, que desde hace varios años ha intentado reclamar la lealtad de los indígenas e implantar mecanismos de control social que chocan de manera abierta con los intereses del pueblo Coreguaje[2].

Cultivos ilícitos en la zona habitada por los Coreguaje

- La planta de coca nace de manera natural en las selvas del Amazonas y es utilizada en rituales y ceremonias tradicionales de muchos pueblos indígenas de la Amazonía. Sin embargo, desde finales de los años setenta, en las zonas selváticas de Caquetá esta planta empezó a ser utilizada por las Farc para la producción de alcaloides. Debido a lo anterior, se produjo una oleada de nuevos pobladores que buscaban vincularse a las economías ilegales. Dicho fenómeno persistió hasta mediados de los noventa, cuando los cultivos se trasladaron hacia los sectores más alejados del departamento, en Solano y Milán, como resultado de las operaciones de aspersión aérea y erradicación manual adelantadas por el Estado[3].
- Esta situación ha afectado directamente a los pueblos indígenas de la zona cuyos conocimientos sobre la planta de coca los hace vulnerables a ser coaccionados a participar directamente en esta actividad, además de que en muchos casos han sido despojados de sus tierras por la expansión de cultivos.

Cultivos ilícitos en los territorios de los Coreguaje
2005–2007

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2005	2006	2007
CAQUETA	FLORENCIA	6	4	19
	LA MONTAÑITA	316	292	637
	MILAN	255	414	532
	SOLANO	1.015	808	1.253
	SOLITA	103	214	195
PUTUMAYO	PUERTO LEGUIZAMO	2.546	2.562	1.530
TOTAL HECTAREAS		**4.241**	**4.294**	**4.166**

Fuente: Simci
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- De acuerdo con las cifras suministradas por el Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de Colombia –Simci-, esta zona presenta grandes extensiones de siembra de cultivos ilícitos. En efecto, la totalidad de

[2] Ibíd.
[3] Ibíd.

los municipios habitados por los Coreguaje fueron afectados por la presencia de cultivos de coca entre 2005 y 2007.

- En los años estudiados, los municipios de Puerto Leguízamo y Solita son los que ostentan la mayor superficie sembrada. Es así como en 2005, Puerto Leguízamo concentró el 60% de las hectáreas, mientras que Solano representó el 24%; en 2006, el primer municipio representa nuevamente el 60% y el segundo disminuyó su participación a un 19%; en 2007, Puerto Leguízamo bajó su participación porcentual a 37% y los cultivos en Solano representaron el 30% del total anual.
- Durante estos tres años, se evidencia un incremento en el área de cultivos de todos los municipios habitados por los Coreguaje, a excepción de Puerto Leguízamo. Este municipio registró un descenso del 40% en el área sembrada con coca entre 2005 y 2007.
- No obstante, el área cultivada con coca en la zona registró un descenso del 2% entre los dos años considerados, al pasar de 4.241 hectáreas cultivadas en 2005 a 4.166 en 2007.

Presencia de grupos armados ilegales en la zona

- La presencia de los grupos armados ilegales en la zona está intrínsicamente ligada a la dinámica de la expansión de los cultivos ilícitos, al procesamiento de alcaloides y a la ubicación geoestratégica de los municipios que la componen. En este sentido, los ríos que atraviesan la zona (Orteguaza y Caquetá) sirven como vías para el transporte de armamento y municiones, la comercialización de la coca y la movilidad de los grupos armados irregulares.
- En los municipios donde están asentados los Coreguaje han hecho presencia las Farc, las autodefensas y más recientemente las bandas delincuenciales emergentes.
- La presencia de las Farc ha sido preponderante desde los años setenta, a través de los frentes 15, 48, 49 y 32, así como la columna Teófilo Forero Castro. Durante muchos años, la débil presencia estatal permitió que esta agrupación guerrillera se convirtiera en un fuerte referente de dominio en el departamento, a través de medidas de control social y militar sobre las zonas que tenían cultivos ilícitos.
- Después de finalizada la zona de distensión en el año 2002 y el notorio incremento en las operaciones militares que tuvo su máxima expresión en 2004, las Farc se replegaron hacia las zonas rurales y de resguardos indígenas en los municipios de Milán y Solano. Para finales de 2007, las Farc crearon el *interfrente Caguán*, producto de la articulación de los frentes 2, 14, 61 y 63, y la constitución de la columna móvil Yesid Ortiz, con influencia en los municipios de Florencia, La Montañita y Puerto Rico.
- Por otro lado, la presencia de los grupos de autodefensas en esta zona tiene antecedentes en la existencia previa de grupos de seguridad privada al servicio del narcotráfico, que sentarían las bases para el ingreso de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC- a estos territorios. Es así como para finales de la década de los noventa

y comienzos de los años 2000, las autodefensas incursionaron en Caquetá, a través del frente Sur de los Andaquíes del bloque Central Bolívar – BCB- y en Putumayo, con el bloque Sur Putumayo. El primer grupo se desmovilizó el 15 de febrero de 2006 en Valparaiso (Caquetá), conjuntamente con los bloques Héroes de Florencia y Próceres del Caguán, con un total de 552 combatientes, mientras que el segundo se desmovilizó el 1 de marzo del mismo año en Puerto Asís, con 504 miembros[4].

- Estos grupos se enfrentaron en 2003 y 2004 contra los frentes 15, 48 y 32 de las Farc, en la inspección El Danubio y la vereda Alto Consaya en el municipio de Solano y ejercieron influencia sobre la inspección San Antonio de Getucha y Granario, en el municipio de Milán. El motivo de los enfrentamientos fue la disputa por los corredores estratégicos por vía terrestre entre los municipios de Morelia y Milán, y fluvial, por el río Orteguaza, entre los municipios Milán y Solano.
- Desde finales de 2007, se registra la presencia del grupo denominado *Águilas Negras,* especialmente en los municipios de Albania, Valparaíso y San José del Fragua, que llega a tener cierta incidencia en los municipios de Milán y Solita.
- Dada la reconfiguración de la confrontación armada y la progresiva presencia de nuevos actores armados ilegales, la zona habitada por la comunidad Coreguaje entra en una nueva etapa de vulnerabilidad, la cual se ve reflejada en la comisión de extorsiones, homicidios selectivos y amenazas por parte de los grupos armados irregulares para evitar la colaboración con la Fuerza Pública y mantener su dominio sobre la cadena del narcotráfico. Adicionalmente, el uso sistemático de minas antipersonal en las riberas de los ríos de la zona se configura como una amenaza importante para los habitantes de las áreas rurales.

Presencia de Fuerzas Armadas en la zona

- El Ejército Nacional hace presencia en la zona a través de la VI División. En Florencia, se encuentran la XII Brigada y la Brigada Contra el Narcotráfico (BRCNA) con sede en Larandia, en el municipio de Florencia. En Puerto Leguízamo, se encuentra la Fuerza Naval del Sur (FNS).
- La XII Brigada está compuesta por el Batallón de Infantería No.34 Juanambú, con sede en Florencia, el Batallón de Infantería No.35 Héroes de Güepí, con sede en Larandia, el Batallón de Ingenieros No.12 General Liborio Mejía y el Batallón de Contraguerrillas No.12 Diosa del Chaira, también asentada en Florencia.
- Por otra parte, en 2004 fue activada la Fuerza de Tarea Conjunta Omega (FTCO), con puesto de mando en el Fuerte Militar de Larandia, en el departamento de Caquetá. Hacen parte de esta unidad las Brigadas Móviles 1,2 y 3 que conforman la Fuerza de

[4] Alto Comisionado para la Paz. *Proceso de Paz con las Autodefensas. Informe ejecutivo*. Presidencia de la República. Diciembre 2006. Pp. 12.

Despliegue Rápido Fudra, con sede en La Macarena en el departamento de Meta, la Brigada Móvil No. 9 con sede en San Vicente del Caguán, la Brigada Móvil No. 6 con sede en Cartagena del Chairá, la Brigada Móvil No. 22 con sede en Peñas Coloradas, la Brigada Móvil No. 7 con sede en Calamar, en el departamento de Guaviare, así como la Brigada Móvil No. 10 con sede en Miraflores. Además, la unidad cuenta con un componente fluvial con sede en Tres Esquinas en el departamento de Caquetá y un componente aéreo con sede en Larandia[5].

Contexto general de la situación de derechos humanos en los municipios habitados por la etnia Coreguaje[6]

A continuación, se presenta un diagnóstico general de la situación de la confrontación armada y derechos humanos en los municipios de Florencia, La Montañita, Milán, Solano y Solita en Caquetá y Puerto Leguízamo en Putumayo, los seis municipios donde están asentados los Coreguaje.

Intensidad de la confrontación

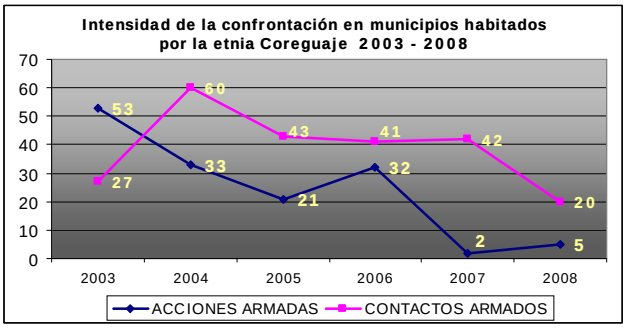

Fuente: Boletines diarios del Das
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se registraron 233 contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública y 146 acciones de los grupos armados al margen de la ley en los municipios habitados por la etnia Coreguaje. Con excepción de 2003, los contactos armados siempre fueron superiores a las acciones de los grupos armados en el período de estudio, aunque en ambos casos se evidencia una tendencia descendente entre los dos años considerados.
- Las acciones armadas reportadas en la región representaron el 46% (139) del total acaecido en el departamento de Caquetá (300). En Putumayo (343), las acciones perpetrados en Puerto Leguízamo representaron el 2% (7) del total departamental. En materia de

[5] Armada de Colombia. "Fuerza de tarea Conjunta Omega". Disponible en: http://www.armada.mil.co/index.php?idcategoria=274671
[6] Dentro de esta zona están incluidos los municipios de Florencia, Milán, La Montañita, Solano y Solita (Caquetá) así como Puerto Leguízamo (Putumayo).

contactos armados, la zona Coreguaje concentró el 37%(216) de los 581 registrados en el departamento de Caquetá, mientras que en Putumayo, Puerto Leguízamo equivale al 5% (17) del total (321).

- En cuanto a la localización de los contactos armados que se registraron en la zona, el 42% (97) se presentó en Florencia, el 31% en La Montañita (72), el 10% en Milán (24), el 4% en Solano (14), el 6% en Solita (14) y un 7% restante en Puerto Leguízamo (17).
- En cuanto a los grupos enfrentados en el período considerado, el 96% de los contactos armados se libraron contra las Farc (224), el 3% contra las autodefensas (7) y un 1% contra con guerrillas sin identificar (2).
- Las estructuras de las Farc combatidas fueron los frentes 3, 15, 48 y 49 y en algunas ocasiones la columna móvil Teófilo Forero Castro. En el municipio de La Montañita, los frentes guerrilleros hacen presencia en el corregimiento Unión Peneya y en el puente La Niña, en Milán se ubican en la inspección San Antonio de Getucha, en Solano son frecuentes los contactos armados en las zonas Peñas Blancas y Peñas Coloradas y en Puerto Leguízamo, se presentaron contactos en el sector de Piñuña Negro, sobre el río Putumayo.
- Ahora bien, con respecto al significativo incremento en los contactos armados entre 2003 y 2004, se puede identificar con la puesta en marcha el *Plan Patriota*, que a través de la Operación *JM* buscó recuperar el control, en principio militar pero también institucional, del sur del país, con particular énfasis en el departamento de Caquetá, punto neurálgico a la hora de desarticular a la guerrilla de las Farc. Para el desarrollo de esta operación, el Comando General de las Fuerzas Militares[7] concentró, desde 2003, un pie de fuerza de 18 mil hombres en Caquetá, dotados de sofisticados equipos y armamento. La Policía Nacional, por su parte, reforzó su presencia en los cascos urbanos de todos los municipios y estableció 3 escuadrones móviles de Carabineros. Así mismo, fueron creados 16 pelotones de "Soldados de mi Pueblo"[8].
- Adicionalmente, en 2004, se creó la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, compuesta por miembros de la Armada, el Ejército y Fuerza Aérea, con el objetivo de recuperar el control sobre las zonas rurales de difícil acceso.
- A partir de esa fecha, los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública han disminuido, sin embargo se ha mantenido la

[7] A diferencia de la mayoría de las operaciones que adelantan las Fuerzas Militares en el país, el desarrollo de la Operación *JM* está a cargo de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, una unidad con componentes de las tres fuerzas y que depende operacionalmente del Comando General de las Fuerzas Militares y no de los respectivos comandos de Fuerza.

[8] El programa "Soldados de mi Pueblo" es una estrategia de la Política de Seguridad Democrática del Gobierno Nacional que tiene como fin apoyar al Ejército Nacional, con jóvenes que prestan su servicio militar en cada una de las regiones a las que pertenecen. La existencia de "Soldados de mi Pueblo" permite una interacción permanente entre los uniformados y los habitantes de sus poblaciones, hecho que genera confianza y seguridad en cada una de las localidades. Tomado de: "Soldados de mi Pueblo se certificarán con el Sena". En: www.sena.gov.co

iniciativa militar en materia de desmantelamiento de campamentos, destrucción de laboratorios de procesamiento de coca, entre otros[9].

- Con respecto a las acciones de los grupos armados al margen de la ley, de las 146 acciones, 73 (50%) fueron actos de terrorismo, 43 (29%) hostigamientos, 15 (10%) fueron emboscadas, 10 (6%) fueron acciones de piratería terrestre y 5 fueron ataques a instalaciones de la Fuerza Pública (3%).
- La distribución geográfica de las acciones se dio de la siguiente manera: el 58% (85) ocurrieron en Florencia, 22% (32) en La Montañita, un 8% (12) en Milán, el 5% (7) en Puerto Leguízamo, un 4% (6) en Solita y un 3% (4) en Solano.
- Cabe señalar que el pico en las acciones de los grupos armados al margen de la ley se presentó en 2003, precisamente un año antes de que se diera inicio a las operaciones de recuperación territorial emprendidas por las Fuerzas Armadas. En gran parte, el elevado número de acciones tuvo que ver con la disputa por el control territorial del municipio de Milán entre el bloque Sur de los Andaquíes del bloque Central Bolívar de las AUC y el frente 15 de las Farc. Posteriormente, en 2004, la disputa continuó por el dominio de los ejes viales terrestres y fluviales, que comunican a Milán con el río Orteguaza y los municipios de La Montañita, Valparaíso, Morelia, Solano y Florencia[10].

Homicidios

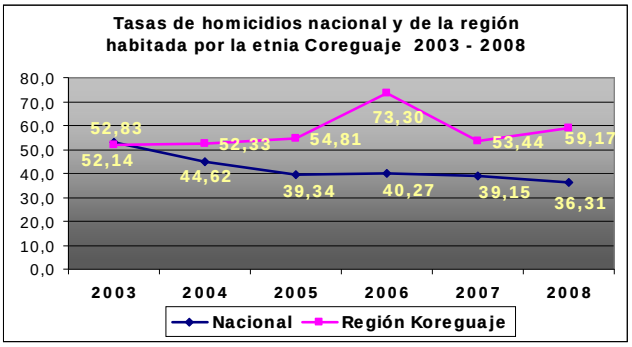

Fuente: CIC-Policía Nacional
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se registraron 826 homicidios en la región habitada por los indígenas Coreguaje. En Caquetá, los 5 municipios que la constituyen sumaron un total de 771 homicidios, es decir, el 34% del total departamental (2.293), mientras que en el municipio de Puerto Leguízamo los homicidios representaron el 3% (55) del total de Putumayo para el periodo considerado (1.898).

[9]Oficina de Prensa. Operaciones militares dejan positivos resultados contra las Farc. Sexta División del Ejército Nacional. Disponible en: http://www.sextadivision.mil.co/index.php?idcategoria=213121
[10]Ciat, Informe de riesgo No. 050- 03 del 25 de junio de 2003.

- La tasa de homicidio de la región se ubicó por encima de la tasa nacional de homicidios, con excepción de 2003 cuando las tasas coincidieron alrededor de 52 hpch.
- La tasa regional de homicidios se mantuvo sin mayores modificaciones en los años estudiados; sin embargo, entre 2005 y 2006, se presentó un incremento del 34%, al pasar de 54.81 a 73.3 hpch, cifra pico del periodo. En 2007, la tasa de la zona descendió a 53.44 hpch, para posteriormente reportar un leve incremento de 11% con respecto a 2008, cuando la tasa de homicidio fue de 59.17 hpch.
- En los seis años considerados, los municipios de la región Coreguaje que se destacaron por presentar el mayor número de homicidios fueron Florencia y La Montañita. El primero concentró el 58% (477) del total regional y el segundo el 18% (149). Sin embargo, en términos de tasas de homicidio, Florencia sólo se posicionó como el municipio más afectado en 2003 con 62.38 hpch, mientras que La Montañita registró las tasas más elevadas en 2004, 2005, 2007 y 2008. En 2006, el municipio de Solita fue el que registró la tasa más crítica, no sólo del año, sino de todo el período, con 273.52 hpch.
- La situación del municipio de La Montañita está relacionada con la instalación de los primeros destacamentos militares en el marco del *Plan Patriota* en la inspección de Policía Unión Peneya perteneciente al citado municipio, para restarle presencia territorial al frente 15 de las Farc. Esta dinámica tuvo una incidencia directa en el incremento de la tasa de homicidio municipal del período, debido a las *operaciones pistola* desarrolladas por las Farc y los homicidios cometidos contra la población civil para evitar su colaboración con la Fuerza Pública; asimismo, tuvo que ver con el incremento en los soldados muertos en combate y los guerrilleros dados de baja en los contactos armados contra dicha agrupación. Para finales de 2007, la situación se agudizó, debido a la conformación del *interfrente Caguán* de las Farc, producto de la articulación de los frentes 2, 14, 61 y 63, y la constitución de la columna móvil Yesid Ortiz, con influencia en los municipios de Florencia, La Montañita y Puerto Rico[11].
- En el caso del municipio de Solita, en 2006 se presentó una fuerte ofensiva de la Fuerza Pública a través de la operación *Furia*, por tropas del Batallón de Infantería N. 34 Juanambu. En este marco, es posible que hayan aumentado las bajas de guerrilleros y los soldados muertos en combate[12].
- Finalmente, es importante señalar que Milán también mantuvo tasas de homicidio representativas especialmente en 2005 con 67.23 hpch y en 2006 con 78.13 hpch. Según la Defensoría del Pueblo, a partir de 2006, el frente 15 de las Farc ha venido intensificando su presión sobre la población del municipio y contra las comunidades Coreguaje, así como en el municipio de Solano a través del frente 49, buscando

[11] Op.cit. Ciat, Informe de riesgo No. 028-07. 28 de octubre de 2007.
[12] Ejército Nacional. "Capturado Cabecilla de Guerrilla de la Cuadrilla 49 de la ONT- Farc". Disponible en: http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=103440

ejercer un mayor control sobre las riberas del río Caquetá, para trasportar armamento y sacar base de coca hacia el departamento de Putumayo[13].

Masacres

Casos y víctimas de masacres en los municipios de la región habitada por los Coreguaje
2003-2008

MUNICIPIO	2003		2005	
	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas
FLORENCIA	1	9	0	0
MILAN	0	0	1	6

Fuente: Cic – Policía Nacional.
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- De acuerdo con los datos de la Policía Nacional, entre 2003 y 2008 se presentaron 2 casos de masacres que arrojaron un total de 15 víctimas. Cabe señalar que entre 2006 y 2008, no se registró ningún caso de homicidio múltiple.
- Al igual que la situación en materia de homicidios y secuestros, la reducción en el número de masacres se debe principalmente al repliegue de la guerrilla ante el refuerzo de la presencia estatal en la zona.
- El primer caso de masacre se presentó en el municipio de Florencia el 28 de septiembre de 2003, cuando personas sin identificar asesinaron a 9 personas. Por otra parte, el 13 de agosto de 2005, guerrilleros de las Farc perpetraron una masacre que arrojó un total de 6 víctimas en Milán.

Secuestro

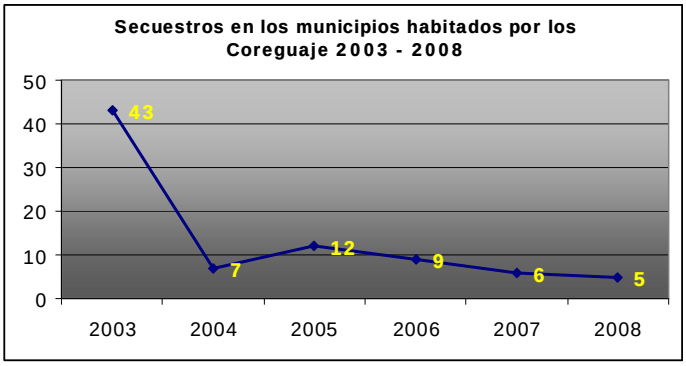

Fuente: Fondelibertad
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

[13] Ciat, Informe de riesgo No. 028-07. 28 de octubre de 2007.

- Entre 2003 y 2008, se presentó un total de 82 secuestros cometidos en los municipios de Florencia, La Montañita, Milán, Solita y Puerto Leguízamo. Los 4 primeros municipios registraron 78 secuestros, que equivalen al 46% del total del departamento de Caquetá (164), mientras que el último municipio concentró el 11% (7) del total de los plagios ocurridos en Putumayo (65).
- El 63% (52) de los secuestros fueron de carácter extorsivo, el 33% (27) fueron de carácter simple y el 4% (3) restante se encuentra en indagación preliminar.
- Los principales responsables de los plagios perpetrados en estos municipios fueron las Farc con 37 (45%), seguido por la delincuencia común con 25 (30%) y los grupos de autodefensas con 13 secuestros (16%). Finalmente, 4 secuestros fueron cometidos por desconocidos (27%) y 5 (4%) por familiares de la víctima.

Secuestros por municipios habitados por la etnia Coreguaje 2003 - 2008

Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
FLORENCIA	28	7	11	8	4	3	61
LA MONTAÑITA	0	0	0	1	0	0	1
MILAN	7	0	1	0	2	2	12
PUERTO LEGUIZAMO	7	0	0	0	0	0	7
SOLITA	1	0	0	0	0	0	1
Total general	43	7	12	9	6	5	82

Fuente: Fondelibertad
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- En el año 2003, se presentaron las cifras más preocupantes en esta materia, siendo los municipios de Florencia, Milán y Puerto Leguízamo los más afectados. Estos mismos municipios fueron los que concentraron la mayoría de los secuestros durante todo el periodo en estudio, al ser reportados 80 (98%). Adicionalmente, el municipio de Florencia y Milán ocuparon el primer y tercer lugar en materia de concentración de secuestros en el departamento de Caquetá, mientras que Puerto Leguízamo ocupó el tercer lugar en materia de secuestros en Putumayo.
- Cabe señalar que la capital de Caquetá fue el municipio más afectado durante el periodo por una significativa diferencia con respecto a Milán. Florencia, al ser un municipio mayoritariamente urbano (129.826 personas habitan en el casco urbano del total de una población de 151.702 en el departamento), concentra buena parte de las actividades comerciales, políticas y militares del departamento y funciona como salida hacia municipios de la Amazonía colombiana. Debido a ello, por sus territorios circulan comerciantes, figuras políticas reconocidas y miembros de la Fuerza Pública, que las Farc vieron como potenciales víctimas de secuestros ya fuera para lucrarse con el pago de sus recompensas o para ejercer presión política sobre las autoridades departamentales y nacionales, ante las ofensivas desplegadas por las instituciones del Estado desde 2003.

Desplazamiento forzado

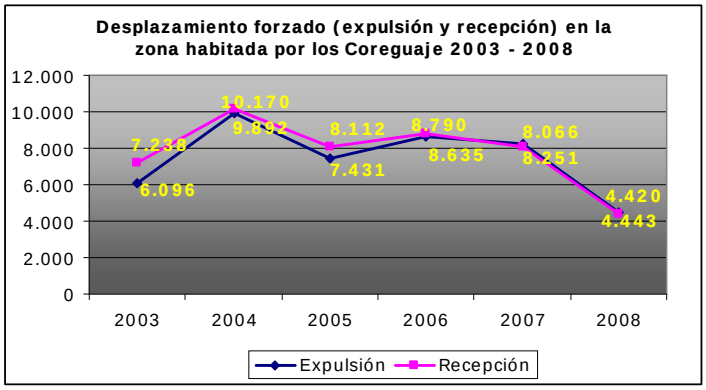

Fuente: Sipod- Acción Social
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se reportaron 44.748 víctimas por desplazamiento forzado en los seis municipios habitados por los indígenas Coreguaje. En Caquetá, las víctimas por desplazamiento en Florencia, La Montañita, Milán, Solano y Solita sumaron el 35% (39.363) del total departamental (113.787). Por otro lado, el municipio de Puerto Leguízamo representó el 6% de los desplazamientos forzados que se registraron en Putumayo (86.432) con 5.385 personas.
- Las dinámicas de expulsión y de recepción de personas desplazadas en la región mostraron una tendencia bastante similar, que consistió en un incremento entre 2003 y 2004, y una tendencia descendente entre 2005 y 2008.
- Para el período considerado, el 33% de las víctimas tuvo que salir de Florencia (14.787), seguido de La Montañita con el 20% (9.088), de Milán salió el 14% (6.064), un 12% fue expulsada de Puerto Leguízamo (5.385), el 11% se desplazó desde Solano (5.062) y el 10% restante se registró en Solita (4.362).

Desplazamiento forzado por municipios en la zona habitada por la etnia Coreguaje 2003–2008

DEPARTAMENTO EXPULSOR	MUNICIPIO EXPULSOR	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
CAQUETÁ	FLORENCIA	2016	2462	2409	3161	2945	1794	14787
	LA MONTAÑITA	802	3816	1177	1359	1251	683	9088
	MILÁN	885	1317	1116	1093	1089	564	6064
	SOLANO	769	870	985	1026	1008	404	5062
	SOLITA	892	780	709	854	718	409	4362
PUTUMAYO	LEGUÍZAMO	732	647	1035	1142	1240	589	5385
Total general		6096	9892	7431	8635	8251	4443	44748

Fuente: Sipod- Acción Social
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Cabe señalar que el pico tanto en expulsión como en recepción (2004) coincidió con el año más crítico en cuanto a contactos armados llevados a cabo por iniciativa de la Fuerza Pública en la

región. Esta situación está estrechamente relacionada con las acciones que emprendieron las Farc contra la población civil e indígena en La Montañita como retaliación a las ofensivas adelantadas por la Fuerza Pública, una vez iniciadas las operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega. Estas acciones consistieron en presionar a la población para evitar su colaboración con las fuerzas del Estado, a través de amenazas, reclutamiento y homicidios. De aquí se desprende que en 2004 se presentara la situación más crítica en ese municipio, con un total de 3.816 personas desplazadas.

- Para el caso de Florencia, se conoció de una estrategia de las Farc, que consistió en obligar a la población civil a salir de sus veredas para evitar que la Fuerza Pública retomara el control sobre éstas[14].
- En 2004, el municipio de Milán también reportó el número de víctimas más elevado del periodo, en este caso debido al incremento en los enfrentamientos entre el ahora desmovilizado bloque Sur de los Andaquíes del bloque Central Bolívar y el frente 15 de las Farc por el control territorial de dicho municipio. En ese contexto, 1.317 personas fueron desplazadas.
- Con respecto a la forma de desplazamiento, se debe resaltar que de las 44.748 víctimas de la región, 2.170 se desplazaron de manera masiva, lo cual representa el 5% del total. De este tipo de desplazamiento, el 90% ocurrió en La Montañita con un total de 1.956 afectados, mientras que Milán tuvo una participación de 6%, con 122; estos dos municipios constituyeron el 96% de los desplazamientos masivos en la región habitada por la etnia Coreguaje. En cuanto al desplazamiento forzado de tipo individual que tuvo lugar en la zona, un total de 42.578 personas lo hicieron bajo esta modalidad, lo que en términos porcentuales representa el 95%. Este tipo de desplazamiento se concentró en los municipios de Florencia, La Montañita, Milán y Puerto Leguízamo.
- En materia de recepción de víctimas de desplazamiento, se observa una disminución del 39% en el periodo considerado, al pasar de 7.238 personas desplazadas en 2003 a 4.420 en 2008. El municipio que recibió la mayor cantidad de población fue Florencia con 38.782 personas, cifra que equivale al 83% del total de la región Coreguaje (46.796). A la capital departamental, le sigue La Montañita con 3.450 personas (8%), Puerto Leguízamo con 2.894 (6%), Milán con 643 (1%), Solita con 591 (1%) y Solano con 436 (1%).
- En todos los municipios de la región, con excepción de Florencia, se presenta una tendencia al desplazamiento interveredal que se hace evidente al observar una correlación entre los picos por expulsión y por recepción. Por su parte, la elevada cifra en el caso de Florencia está relacionada con su posicionamiento como el principal centro receptor de víctimas por desplazamiento de todos los municipios del departamento de Caquetá. De hecho, la presencia de comunidades

[14] Diagnóstico departamental de Caquetá, elaborado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. 2003-Junio 2007.

de la etnia Coreguaje allí responde a dicha dinámica, puesto que han llegado a la capital departamental, después de ser desplazados de sus territorios tradicionales en los municipios de Milán y Solano.

Minas antipersonal

Eventos

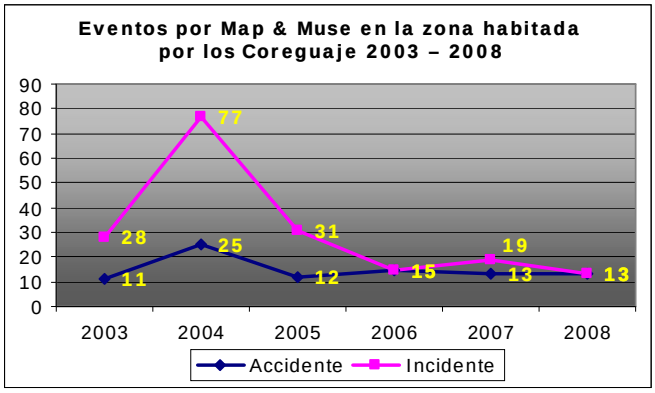

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre los años 2003 y 2008, se presentaron 272 eventos por minas antipersonal y municiones abandonadas sin explotar, de los cuales 183 correspondieron a incidentes y 89 a accidentes.
- El uso de minas antipersonal en esta zona responde a la dinámica de la confrontación. En este sentido, está asociada al repliegue de la guerrilla ante la ofensiva de la Fuerza Pública, razón por la cual se hizo uso de las minas antipersonal como estrategia para frenar o impedir el acceso de las Fuerzas Militares a sus zonas de retaguardia, proteger cultivos ilícitos y evitar operaciones de erradicación manual. Es así como entre los años 2003 y 2008, los municipios que presenciaron la mayoría de los eventos por uso de minas antipersonal fueron La Montañita (142), Florencia (85) y Milán (30). No es coincidencia entonces que estos mismos municipios sean aquellos donde más aumentó el área de cultivos de coca en la zona.
- El pico en materia de eventos tuvo lugar en 2004, cuando se reportó un total de 203 eventos por Map y Muse.
- Por otra parte, el municipio de La Montañita concentró el 37% (75) de eventos en el departamento del Caquetá y el 74% de los eventos en la zona habitada por la etnia Coreguaje.
- En cuanto a los presuntos autores de eventos por Map y Muse, en el 79% de éstos (215), se señala a las Farc como presunto autor y en un 21% (57) a autores desconocidos. Cabe señalar que del total de eventos ocurridos en la zona (272), 270 tuvieron lugar en zona rural y 2 en el casco urbano del municipio de Florencia.
- En lo ateniente a los incidentes por Map y Muse, se observa una disminución del 54% en el periodo considerado, al pasar de 28 incidentes en 2003 a 13 en 2008. Vale la pena señalar que las

elevadas cifras en 2004 podrían estar relacionadas con la implementación de la Operación *JM* y el despliegue de la FTC Omega en los municipios, lo que provocó el incremento de actividades de incautación y desminado militar.

- Los municipios donde se presentaron el mayor número de incidentes fueron La Montañita con 87, lo que corresponde al 48% del total, Florencia con 63, es decir el 34% del total y Milán con 22 (12%). Estos tres municipios concentraron el 94% del total de incidentes ocurridos en la zona en el periodo considerado.
- La mayoría de los incidentes que se registraron entre 2003 y 2008 tuvieron que ver con operaciones de desminado militar, las cuales representaron el 72% (131) del total. Le siguen en importancia las incautaciones con el 27% (49), el desmantelamiento de fábrica de producción de minas, arsenal almacenado y área minada con 1 evento respectivamente (1%).
- Por otra parte, los accidentes registran un incremento del 18% en el periodo de estudio, al pasar de 11 registros en 2003 a 13 en 2008. Dicho incremento se puede relacionar con el aumento de la siembra de minas por parte de los actores armados ilegales para conservar cierto dominio sobre los territorios selváticos del departamento.[15]
- Los municipios de La Montañita (62%), Florencia (25%) y Milán (9%) concentraron la mayoría de los accidentes causados por Map y Muse en la zona durante el periodo en estudio. Vale la pena mencionar la situación de riesgo que se presenta en La Montañita, municipio que ocupó el segundo lugar en materia de accidentes en el departamento de Caquetá, al concentrar el 21% de éstos. Este municipio ha venido presentando las cifras más altas de la zona, lo que representa un riesgo latente tanto para la población civil como para los soldados que han resultado heridos y muertos por estos artefactos explosivos. Este riesgo se manifiesta de manera especifica, en las veredas Palestina, Palma Azul, La Arenosa y el caserío San Isidro, que han concentrado la mayoría de los eventos de accidentes por Map y Muse en este municipio.[16]

[15] Diagnóstico departamental del Atlántico, elaborado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. 2003-2007. Pp. 10.
[16] Ciat, Informe de riesgo No. 088-05. 29 de marzo de 2005.

Víctimas

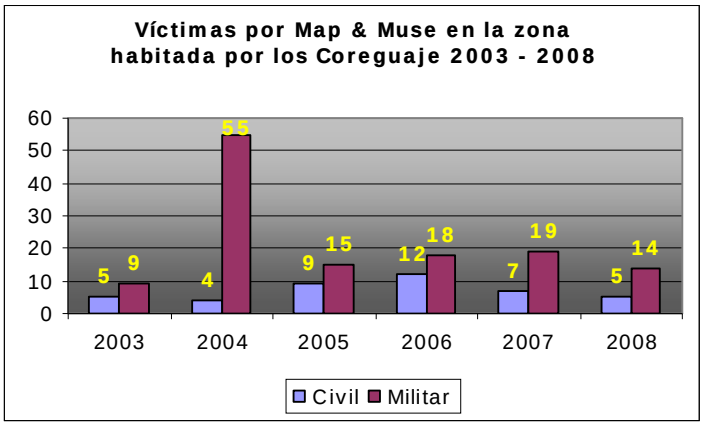

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de acción integral contra Minas Antipersonal.
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se registraron 89 accidentes por Map y Muse, los cuales dejaron un saldo de 172 víctimas entre civiles y militares.
- El pico del período se ubicó en el año 2004, cuando se registró un total de 59 víctimas (55 militares y 4 civiles).
- En concordancia con la tendencia nacional, fueron los militares los principales afectados por los accidentes ocasionados por Map y Muse, en una relación superior a la de los civiles. En efecto, del total de víctimas registradas en el periodo, el 76% fueron militares (130) y el 24% (42) fueron civiles. Tal como se mencionó anteriormente, esta relación podría estar relacionada con la intensificación de las acciones de la Fuerza Pública en materia de desminado militar, incautación de minas y recuperación de territorios bajo el dominio de las Farc, que han dejado como consecuencia un gran número de militares heridos y muertos.
- Vale la pena resaltar que durante el periodo analizado, el mayor número de víctimas por Map y Muse resultaron heridas. En efecto, entre 2003 y 2008, 139 (81%) personas fueron lesionadas por este tipo de artefactos, mientras que 33 (19%) fueron víctimas fatales.
- Del total de víctimas, el 86% (51) fueron mayores de edad mientras que el 14% (8) fueron menores de edad.
- Los municipios donde se presentaron la mayoría de las víctimas por Map y Muse fueron La Montañita (111), Florencia (42) y Milán (12).

Situación del pueblo indígena Coreguaje

La situación de derechos humanos del pueblo Coreguaje ha estado estrechamente relacionada con la ubicación de sus comunidades en zonas que los grupos armados irregulares, especialmente las Farc, han considerado como estratégicas en el marco de la confrontación armada. Las poblaciones más afectadas se ubican en los municipios de Milán y Solano, pues sus asentamientos se encuentran cerca de las riberas de los ríos

Orteguaza, Caquetá y Peneya, utilizados para la movilización de insumos para la producción de base de coca, de combatientes y armas hacia el departamento de Putumayo. Adicionalmente, el municipio de Solano cuenta con una extensa zona rural que limita con la Amazonía colombiana, que se presta tanto para el refugio de integrantes de las Farc como para la siembra de cultivos ilícitos.

Homicidios

Homicidios de indígenas Coreguaje 2003 – 2008

ETNIA	MUNICIPIO	1996	1997	Total general
COREGUAJE	MILAN	1	9	10
Total COREGUAJE		1	9	10

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH.
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- En el periodo estudiado, no se registraron homicidios de indígenas pertenecientes a la etnia Coreguaje. Sin embargo, a finales de la década de los noventa, se presentaron 10 asesinatos de sus integrantes.
- El primer hecho se presentó en octubre de 1996 en el municipio de Milán, cuando desconocidos asesinaron a un líder indígena y secretario regional indígena de la Amazonía.
- Los otros nueve casos tuvieron lugar en 1997, también en el municipio de Milán. Es así como el 20 de julio guerrilleros de las Farc asesinaron a los hermanos Valencia, en el sitio conocido como Campoalegre; posteriormente, el 25 de ese mes, miembros de esa guerrilla fueron responsables de los homicidios de 7 indígenas en la comunidad de San Luis. Según los testimonios, los guerrilleros llegaron al caserío y ordenaron salir de sus casas a los miembros de la comunidad, llamaron a 7 indígenas y los asesinaron.
- Por otra parte, la Corte Constitucional relaciona el homicidio en septiembre de 1993 de Aquiles Bolaños Piranga, uno de los líderes fundadores del Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio y Caquetá (CRIOMC), por miembros de las Farc[17].

Secuestros

- De acuerdo con Fondelibertad, entre 2003 y 2008, tampoco se presentaron plagios contra miembros de la etnia; no obstante, en mayo de 1997 miembros de las Farc secuestraron a tres indígenas en el municipio de Milán.

[17]Corte Constitucional de Colombia. Análisis focalizado de la situación de los pueblos indígenas colombianos mayormente afectados por el conflicto armado interno y el desplazamiento forzado. Informe Especial con motivo del proceso de monitoreo del cumplimiento de la Sentencia T-025 de 2004 y sus autos de seguimiento. Corte Constitucional. Año 2009.

Desplazamiento forzado

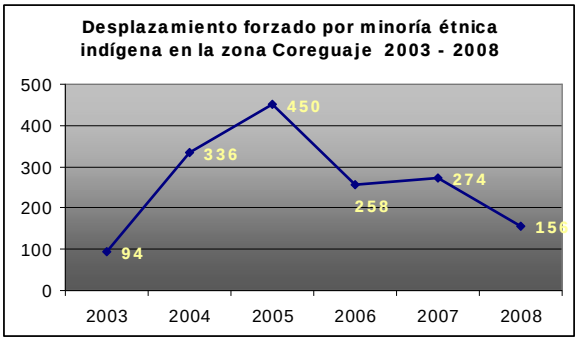

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH.
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se desplazaron 1.568 indígenas de los 6 municipios que componen la región habitada por la etnia Coreguaje. Esta cifra equivale al 3% del total de población desplazada en los mismos municipios (44.748 personas)[18].
- El municipio más afectado de la región fue Florencia con 471 desplazados indígenas (30%), seguido por Puerto Leguízamo con 463 (30%), Solano con 284 (18%), Milán con 171 (11%), La Montañita con 105 (7%) y Solita con 74 víctimas (4%).
- En el caso específico de la etnia Coreguaje, a pesar de que se vienen presentando constantes amenazas desde 1993, la Defensoría del Pueblo señaló los riesgos que corren los líderes de sus comunidades desde 2004, después de que las guerrillas se replegaran hacia las zonas selváticas de Caquetá. En este escenario, los líderes del CRIOMC, que defienden la autonomía de la etnia y su neutralidad en el marco de la confrontación, han sido amenazados por no colaborar con la guerrilla y no servir de informantes. Debido a lo anterior, se han presentado desplazamientos hacia el municipio de Florencia, sobre todo a partir de 2007.
- En cuanto a Puerto Leguízamo, la expulsión de los indígenas Coreguaje fue el resultado de acciones desplegadas por las Farc contra esta población, tales como bloqueos, que impidieron la libre locomoción de las comunidades en su territorio y el acceso a bienes indispensables para su supervivencia, tales como alimentos y víveres.
- El desplazamiento genera adaptación forzada a un nuevo medio. De igual forma, implica el deterioro de la cultura tradicional Coreguaje como resultado de la pérdida de la relación con el territorio y la naturaleza; ello es un problema especialmente grave para las

[18]Es importante anotar que estos datos dan cuenta del total de desplazamientos de indígenas en estos municipios y que por tanto, están incluidos en ellos los casos de desplazamientos de los otros pueblos indígenas de los municipios de Florencia, La Montañita, Milán, Solano y Solita en Caquetá y en Puerto Leguízamo en Putumayo.

generaciones más jóvenes, porque los niños y adolescentes van creciendo en otro contexto[19].

Respuesta estatal a la situación[20]

La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional y la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior han sido las entidades encargadas de dar respuestas estatales al fenómeno del desplazamiento forzado de la etnia Coreguaje.

- En su informe de respuesta al Auto No. 251 de 2007 de la Corte Constitucional, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional señala que se han adelantado gestiones con el Consejo Regional Indígena del Orteguaza Medio y Caquetá (CRIOMC). Estas gestiones parten de las solicitudes formuladas por los indígenas del Caquetá en función de que el Gobierno nacional les brinde los espacios, instrumentos y garantías para el retorno a sus territorios y para desarrollar proyectos alternativos de producción. En este contexto, solicitan la formulación de un plan integral de reubicación diferencial para las comunidades indígenas afectadas, que garantice su reestablecimiento digno como sujetos de derechos. Las gestiones de Acción Social fueron: 1) crear dos comités municipales en Milán en atención a la solicitud de los líderes Coreguaje desplazados en Florencia frente al riesgo del desplazamiento de las comunidades indígenas por las amenazas contra sus líderes; 2) propiciar la visita de la Defensoría del Pueblo a los líderes Coreguaje para elaborar un informe de riesgo y plantear sugerencias frente a la atención a estas comunidades; 3) apoyar las gestiones de la Alcaldía frente al problema latente de seguridad alimentaria, que consisten en la formulación de un proyecto con cofinanciación de la comunidad. Dicho proyecto contempla las comunidades de Aguas Negras, Kocará, Jacome, San Luis y Gorgonia y 4) solicitar la adjudicación de tierras a Incoder para la reubicación de la población indígena desplazada.
- Por su parte, en el informe de la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia, en respuesta al Auto No. 251 de 2007 de la Corte, se informa lo siguiente:

  "En desarrollo de nuestras funciones de coordinación y direccionamiento de lineamientos de política, esta Dirección ha desarrollado el proceso de implementación de la 'Directriz para la prevención y atención a indígenas en situación de desplazamiento y riesgo con enfoque diferencial', que se avanza con el apoyo del Acnur

[19] Ibid. Corte Constitucional de Colombia. Análisis focalizado de la situación de los pueblos indígenas colombianos mayormente afectados por el conflicto armado interno y el desplazamiento forzado. Informe Especial con motivo del proceso de monitoreo del cumplimiento de la Sentencia T-025 de 2004 y sus autos de seguimiento. Corte Constitucional. Año 2009.
[20] Ibíd.

y en coordinación con Acción Social del nivel nacional y regional mediante talleres que se adelantan en diferentes departamentos; uno de ellos se efectuó en el departamento del Caquetá con las autoridades indígenas regionales, organizaciones de desplazados y comunidad, donde se nos informó sobre la grave situación de vulnerabilidad y riesgo de líderes y autoridades de las comunidades indígenas Coreguaje, Uitoto, Embera Katío y Pijao, por parte de los actores armados que operan en la región (Taller realizado en la ciudad de Florencia el día 3 y 4 de mayo de 2007)"[21].

[21] Ibíd.